



**Resolución
N° 137/2026**

**Acta N°
029/2026**

Pando, 12 de julio de 2026.

VISTO: Las notas presentadas por la Dirección del Hospital de Pando y la Comisión del Centenario con fecha 10 de agosto de 2026.

RESULTANDO:

1. Que, en el marco de la celebración del centenario del Hospital de Pando, bajo el lema "100 años de historias, salud y comunidad. Honrando el pasado, construyendo el futuro", se llevará a cabo una "Correcaminata" el día 12 de setiembre de 2026.
2. Que la institución organizadora solicita el apoyo logístico y de recursos a diversas dependencias de esta Administración y del Municipio de Pando para garantizar una organización óptima.

CONSIDERANDO:

1. Que los requerimientos presentados para el desarrollo del evento abarcan las siguientes áreas:
 - Dirección de Deportes: Arco de partida/llegada, profesores de educación física/recreólogos, trofeos y medallas.
 - Municipio de Pando: Tarima, audio y 4 baños químicos (3 comunes y 1 accesible).
 - Dirección de Tránsito: Cuerpo Inspectivo para el corte de calles y cuidado del recorrido.
 - Dirección de Salud: Dos puestos de hidratación.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **ELEVAR** a la UEP las solicitudes presentadas por la Dirección del Hospital de Pando relativas al evento "Correcaminata" a realizarse el 12 de setiembre de 2026.
2. **ENVIAR** la presente a la Dir. Gral. de Descentralización y Participación para su conocimiento.
3. **INCORPORAR** la presente al Registro de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Mauricio Chiesa

Concejal Laura Piriz

Concejal Washington Cayaffa

Concejal Fabian Pérez

Concejal María Bonilla